

# **La globalización neoliberal y la pesca de pequeña escala**

*Pedro Avendaño<sup>1</sup> - La Minga Informativa de Movimientos Sociales  
6 de diciembre de 2004*

La globalización neoliberal y sus amenazas sobre la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra y a los recursos naturales desde la perspectiva de la pesca de pequeña escala

En el plan de la globalización neoliberal nunca estuvo prevista la dignidad de la persona.

A cada hora el poder del mundo se concentra y se globaliza. Veinte o treinta empresas lo tienen en sus garras. Continentes enteros en la miseria junto a altos niveles tecnológicos, posibilidades de vida asombrosas y al mismo tiempo millones de hombres desocupados, sin hogar, sin asistencia médica, sin educación. El miedo forma parte ahora de la vida de las personas, la gente teme que por tomar decisiones que hagan más humana su vida, pierdan el trabajo, sean expulsados, pasen a formar parte de las multitudes que corren acongojadas en busca de un empleo que les impida caer en la miseria. La total desproporción en el acceso a los bienes producidos y a los recursos naturales ha condenado al sufrimiento a millones de seres humanos que viven en la miseria y eso está permanentemente delante de los ojos de todos los hombres por más esfuerzo que hagamos en cerrar los párpados.

Como resultado de ello, hoy, el 20% minoritario de la especie humana, ubicado en el Norte, tiene el 82.7% del producto bruto mundial; el 81.2% del comercio mundial; el 94.6% de todo el crédito comercial; el 80.5% de todas las inversiones domésticas; el 80.6% de todos los ahorros domésticos; el 94% de toda la investigación y el desarrollo.

## **El impacto sobre las comunidades de pescadores**

Según los datos de FAO 36 millones de personas trabajan en actividades primarias de pesca de captura y en la producción acuícola, de las cuales 15 millones trabajan a tiempo completo, 13 millones lo hacen a tiempo parcial y ocho millones son trabajadores ocasionales. El 60 por ciento del total de los trabajadores se dedica a la pesca de captura marina, el 25 por ciento trabaja en la acuicultura marina y en aguas interiores y alrededor del 15 por ciento se dedica a la pesca de captura en aguas interiores. Más del 90 por ciento trabaja en embarcaciones de menos de 24 metros de eslora. Se calcula que la fuerza total de trabajo de las comunidades de pescadores artesanales alcanza 100 millones de personas en todo el mundo. Se supone que hay tres personas en trabajos conexos por cada pescador, lo que muestra el valor social, económico, político y ambiental de la pesca de pequeña escala.

El pescado como alimento para consumo humano es una parte importante del derecho a la alimentación. Más de 1.000 millones de personas en todo el mundo dependen del pescado como fuente principal de proteína animal. Las comunidades de pescadores

---

<sup>1</sup> Intervención en el Foro Mundial de Reforma Agraria, Valencia, España, 6 de diciembre de 2004. Pedro Avendaño es Director Ejecutivo del Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca.

tradicionalmente han alimentado a los sectores más pobres de la población, pero las nuevas políticas comerciales, han convertido el pescado en un alimento para quienes tienen el suficiente dinero para comprarlo. El pescado representa el 23,1 por ciento del consumo total de proteína animal en Asia y el 19 por ciento en África. El pescado es una fuente importante de proteínas, pero también de vitaminas A, D, B1 y B2, hierro, fósforo y calcio, yodo y ácidos grasos.

Las pesquerías mundiales están enfrentando una crisis sin precedentes. Las poblaciones de peces, y la mayor parte de las especies marinas, se han reducido a una fracción muy inferior a la de sus niveles naturales históricos. La productividad comercial de los océanos está en su nivel más bajo, con un 73-75 por ciento de las pesquerías más importantes del mundo sufriendo sobreexplotación, plenamente explotadas o en vías de recuperación. En todo el mundo, tanto los ecosistemas marinos como las comunidades humanas están sufriendo las consecuencias de la pesca no sustentable.

### **Abran sus mercados**

En la dinámica del libre comercio, los países desarrollados continúan diciendo a los países subdesarrollados, “ábrannos sus mercados, dennos acceso a sus caladeros y les daremos apoyo técnico y financiero para regular la conducta pesquera de sus pescadores”. Los países desarrollados no dicen: “Nuestros pescadores están pescando demasiado, dejemos de subvencionarles, y saquémosles de los caladeros de los países subdesarrollados”. Esta conducta les ha permitido proteger unos 10 millones de puestos de trabajo a expensas de 100 millones de personas que viven directamente de la pesca de pequeña escala en todo el mundo. En los países desarrollados, incluso en algunos gobiernos, se está cuestionado la diferencia que los países en vía de desarrollo siguen haciendo entre apoyar formalmente la sostenibilidad y la justicia y su conducta real. En la Cumbre de Johannesburgo de 2002, los países desarrollados aprobaron los principios para la sostenibilidad de los recursos naturales y la justicia social y beneficio social para los pueblos. No obstante la Unión Europea continúa las negociaciones a favor del acceso a los caladeros en los países en vías de desarrollo, mientras mantiene herméticamente cerradas sus costas. Estados Unidos ha impulsado el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que busca el mismo objetivo de la Unión Europea, pero agrega un factor de control militar de las sociedades de América Latina.

### **Transnacionalización de la pesca. Concentración de la propiedad y acceso**

En la pesca, los consorcios internacionales han concentrado casi el 80 por ciento de la producción pesquera del planeta. El grupo PESCANOVA de España, opera la más grande flota pesquera comercial fuera de China y posee importantes cuotas en los principales lugares de comercialización de pescados alrededor del mundo, a través de sociedades nacionales ha logrado operar en los cinco continentes desplazando a la industria nacional, adquiriendo derechos de pesca y monopolizando el mercado internacional. En Asia (Japón, China, Corea, Taiwán, Hong Kong, Tailandia, Singapur y Malasia); en Estados Unidos (desarrolla sus actividades en Miami y distribuye para todo el país); Europa Occidental (España, Alemania, Francia, Dinamarca, Holanda, Italia, Inglaterra, Grecia, Portugal y Bélgica); Latinoamérica y el Caribe (Chile, Argentina, Brasil, Ecuador, Perú, Colombia, Venezuela, Panamá, Uruguay y Guayana) y en Europa del Este (Rusia, Estonia, Polonia, Bulgaria, Croacia, Albania, Eslovenia, Lituania y Macedonia).

El Banco Mundial y otros organismos, señalan que la economía internacional seguirá en crecimiento, en especial el comercio internacional con estabilidad en las macroeconomías e inestabilidad en las microeconomías, que constituyen el 70 por ciento del total mundial. Ese crecimiento se refleja, en parte, por el cambio de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia y por la generalización del libre mercado y el capitalismo. Junto con la globalización de las economías, la formación de bloques regionales ha reemplazando al mundo bipolar existente durante la Guerra Fría. A modo de ejemplo, destacan el NAFTA, la Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Inevitablemente, estas asociaciones regionales dejarán paso a la globalización del comercio. Continúa la tendencia de un crecimiento per capita real sobre el 2% por año hasta el 2020. En particular, todos los Estados dependerán cada vez más del comercio internacional, el que se efectuará en su mayor parte a través del mar en una proporción de un 95 por ciento. Proyecciones para el año 2020 del comercio pesquero internacional señalan que éste se duplicará o triplicará. A diferencia de otras regiones del mundo, podrá observarse un incremento en el comercio entre los grandes bloques económicos y los países del área del Asia-Pacífico y Latinoamérica por las características de sus caladeros tradicionales de peces.

La tendencia actual indica que los recursos pesqueros han alcanzado un valor comercial y social como nunca antes lo habían hecho, razón por la cual -y contradictoriamente- los Estados han iniciado desde la década de los noventa acelerados procesos de privatización de su riqueza pesquera, presionados por los consorcios industriales que reclaman "derechos históricos" y "eficiencia productiva y de inversión" sobre las principales pesquerías. Este fenómeno afecta particularmente a los países ribereños del Tercer Mundo donde el modelo exportador no tiene ningún contrapeso y facilita la extrema dependencia. La privatización de los recursos pesqueros produce cambios en las leyes de pesca en aquellos países donde existen o se generan nuevos cuerpos legales que crean las condiciones previas y necesarias para traspasar los derechos de propiedad a nombre de la nación o de los Estados a terceros (compañías nacionales o extranjeras); crear nuevos regímenes de pesca, generalmente a través del Sistema de Cuotas Individuales Transferibles - CIT - que se caracterizan por la gratuidad con que se otorgan los derechos de propiedad, la perpetuidad sobre la propiedad y el derecho a vender, arrendar y especular en el mercado de futuro con los recursos.

Los Acuerdos de Libre Comercio, impulsados por la Unión Europea, Estados Unidos, el Grupo APEC y otros, tantos multinacionales como bilaterales, en el Capítulo de Pesca, siempre exigen que las condiciones de privatización ya estén dadas y ratificadas por los Parlamentos Nacionales, de este modo la inversión extranjera puede realizarse sobre una base financiera sólida. Bajo esta esperanza de inversión extranjera, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y recientemente la OMC, ejercen un chantaje a toda escala sobre las naciones amenazando la supervivencia de las pequeñas y medianas comunidades de pescadores.

El interés de los Consorcios Internacionales sobre los recursos pesqueros y la paulatina pérdida de derechos de los Estados y de las comunidades de pescadores artesanales, se explica en el aumento del valor comercial y social de los recursos y en la competencia del mercado para controlar el acceso a la alimentación, convirtiendo los recursos en mercancía comercializable a los más altos precios. Los resultados de tal política tienen un factor universalmente reconocido, el aumento del hambre en el mundo. Los países

industrializados aparentemente pescan menos, pero consumen más pescado y los países del sur, pescan más, pero consumen menos.

### **La Organización Mundial de Comercio (OMC) amenaza a la pesca de pequeña escala**

Si la OMC entra en la pesca, las Corporaciones Industriales, como Pesca Nova de España que opera con capitales de la Unión Europea, Consorcios norteamericanos, chinos, japoneses y coreanos, entre otros, podrán definir el futuro de las comunidades de pescadores cuya supervivencia depende del acceso y control de los recursos naturales.

La OMC busca aumentar el control de las corporaciones sobre los recursos naturales facilitando que las decisiones sobre el uso de los recursos dependa de las demandas de corto plazo de los mercados financieros, intensificando la explotación de los caladeros tradicionales en que opera la pesca artesanal especialmente en países en desarrollo. Bajo esta consideración, se está buscando cambiar el orden jurídico interno de los Estados, de manera que se creen las condiciones para asegurar una alta rentabilidad a los consorcios internacionales. La privatización de los recursos es la vía para asegurar que el negocio pesquero sea altamente rentable para los consorcios internacionales; mediante esta práctica los Estados traspasan la propiedad de su patrimonio pesquero a estas compañías, generalmente de forma gratuita y a perpetuidad. En este sentido, la OMC es un instrumento de presión y amenaza; si el proceso de privatización encuentra impedimentos, el tribunal internacional actúa para abrir las economías o para proteger las inversiones y la expansión de las mismas. El objetivo que se plantea es la eliminación sistemática de las políticas de manejo, administración y gestión de los recursos y la vinculación de estos procedimientos con las comunidades costeras porque son consideradas barreras comerciales, así es una ilusión el rol regulador en el comercio internacional porque las barreras, los subsidios y las protecciones son aplicadas a los países productores de materia prima y no necesariamente a la Unión Europea, Estados Unidos y las economías emergentes de Asia. De este modo, todos los acuerdos multilaterales, bilaterales o acuerdos internos para el manejo de los recursos quedan subordinados a las reglas generales que impulsa la OMC.

### **Nuevo escenario de la OMC, NAMA**

En NAMA todos los recursos naturales están de hecho en juego para una parcial o completa liberalización, con un particular interés en el pescado y sus derivados, además de piedras preciosas y minerales. Otras restricciones al comercio, entre las que se encuentran las medidas diseñadas para proteger el medioambiente y fomentar el bienestar social, también corren riesgos. Por ejemplo, en relación con el medioambiente, las siguientes restricciones ya han sido incluidas para su futuro estudio: la certificación de productos madereros, restricciones sobre productos químicos y virus por “razones estratégicas”, el seguimiento y etiquetado de pescado y sus derivados; prohibiciones generales a las importaciones por motivos ambientales; y requisitos de empaquetado, comercialización y etiquetado. Las negociaciones sobre el NAMA tienen tres diferentes elementos de relevancia, la liberalización generalizada en una amplia gama de sectores, la liberalización de los bienes ambientales y la eliminación de barreras no arancelarias. Estados Unidos impulsa una liberalización en todos los sectores para el año 2015. Incluso una liberalización parcial podría aumentar el

comercio y el consumo de estas materias primas, si se la efectúa en base a los aranceles aplicados actualmente.

Algunos miembros de la OMC han reconocido en forma explícita el hecho que una mayor liberalización de las materias primas probablemente reduzca las posibilidades de conservación de estos recursos. No debería buscarse un enfoque de liberalización cero a cero para el sector de la pesca ya que eliminaría todos los aranceles sin importar la población de los recursos pesqueros, el estado de gestión y la importancia de la pesca y las comunidades pesqueras de cada país- también ejercería una presión adicional sobre los recursos al inducir a que se capturen peces en cantidades que superan la capacidad de renovación del recurso, y por lo tanto, impediría el desarrollo sustentable de la pesca.

## **El rol de la pesca de pequeña escala**

### **Asegurar la soberanía alimentaria**

El pescado desempeña un papel fundamental en la alimentación de la población mundial aportando una parte importante del consumo de proteínas de ciento de millones de personas. A escala mundial, casi el 16 por ciento de la ingesta total media de proteína animal procede del pescado. En el contexto actual, los países que más pescan no son los que más consumen pescado. Los países del norte pescan menos y consumen más.

El rol de la pesca de pequeña escala es lograr la estabilidad de los mercados nacionales, considerando al pescado como un alimento y no exclusivamente como una mercancía susceptible de ser transada en los mercados de futuro como cualquier bien industrial.

La soberanía alimentaria precisa de mecanismos opuestos a la privatización de los recursos; medidas de conservación, manejo y gestión que involucran directamente a las comunidades de pescadores y trabajadores de la pesca de pequeña escala en las decisiones políticas para administrar el bien común que representa la riqueza pesquera de los pueblos.

Impedir que la OMC aplique sus disciplinas a la pesca

Mejorar los Acuerdos y Tratados Internacionales

Facilitar el intercambio y comercio justo

Fortalecer la organización de los pescadores y trabajadores de la pesca